



Ciudad de México, a 07 de enero de 2017
Comunicado de Prensa DGC/012/17

LA CNDH CONDENA LOS ACTOS VIOLENTOS OCURRIDOS HOY EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

Ante los hechos ocurridos este medio día en las inmediaciones de instalaciones de Petróleos Mexicanos del municipio de Playas de Rosarito, Baja California, en la cual el conductor de un vehículo tipo pickup arrolló un retén de elementos de la policía federal, estatal y municipal que resguardaban dichas instalaciones en el marco de una protesta civil por el alza en los precios de las gasolinas y otros productos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos manifiesta:

La CNDH condena los actos violentos ocurridos y reprueba cualquier conducta que se enmarque fuera de la ley, al mismo tiempo que demanda a las diversas autoridades se investigue de manera expedita los citados hechos y se castigue a quien resulte responsable de tan reprobables acciones, evitando así que estos hechos queden en la impunidad.

Este Organismo Nacional se solidariza y externa todo su apoyo a los policías, periodistas y civiles que resultaron afectados, así como a sus familiares y compañeros de trabajo.

La CNDH reitera su llamado a todas las partes a mantener la cordura y la civilidad en las protestas que se están realizando en distintos puntos del país contra el alza de los precios de las gasolinas y otros productos.

Por lo que hace a la actuación de las distintas fuerzas del orden, la CNDH reitera su convocatoria para que el uso legal de la fuerza pública se de en un estricto cumplimiento a la ley, a los derechos humanos, y a los protocolos que han desarrollado dichas corporaciones.

Del mismo modo la CNDH reitera que la violencia no debe ser la vía para expresar inconformidades, al tiempo que reprueba todo acto de abuso de autoridad.